



## *Producción textual: dialecto y dialectología.*

### DIALECTO:

En lingüística, la palabra dialecto hace referencia a una de las posibles variedades de una lengua; frecuentemente se usa el término dialecto para referirse a una variante geográfica de una lengua asociada con una determinada zona (de ahí que también se use como término sinónimo la palabra geolecto o las expresiones o maneras como se habla un idioma en un lugar específico. Más concretamente, un dialecto es un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida, normalmente, con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común.

El número de hablantes y el tamaño de la zona dialectal pueden ser variables y un dialecto puede estar, a su vez, dividido en subdialectos o hablas de grupos minoritarios.

### DIALECTOLOGÍA:

Es el estudio de los dialectos, llamado también geografía lingüística. Tiene como finalidad el conocimiento y la delimitación de cada uno de los dialectos que forman una lengua hasta llegar a la formación de un atlas lingüístico, que es la representación de los dialectos y extensión en un mapa geográfico.

La aportación más importante de la dialectología es el hecho de haber cambiado la noción que se tenía de las lenguas. Mientras antiguamente se hablaba de ellas como si cada una fuera un todo, los estudios dialectales mostraron que las lenguas son entes abstractos y muy complejos, que están formados por multitud de dialectos o hablas regionales y locales, con rasgos comunes entre sí y rasgos propios.

## actividad

1. Averigua cuáles son los rasgos fonéticos, léxicos y morfológicos de los dialectos indígenas de la costa atlántica.
2. Consulta en qué consiste el atlas lingüístico de Colombia, creado por el instituto Caro y Cuervo.

